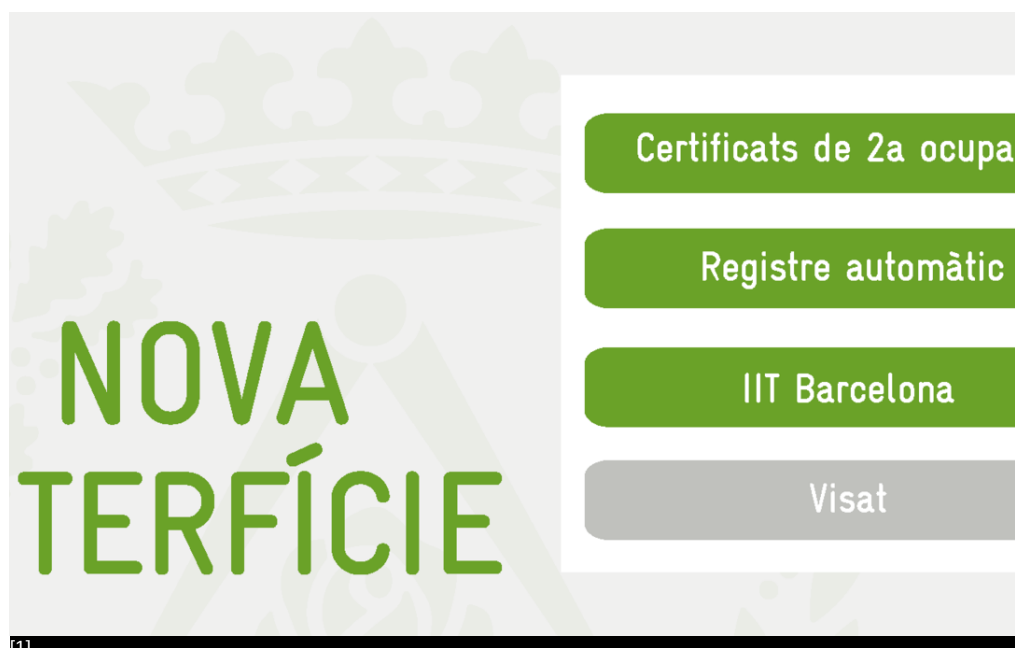




[1]

En marcha un
nuevo espacio de
trabajo para el
visado y registros

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

El 14 de marzo se ha puesto en funcionamiento la **nueva interficie de Visado**, que tiene como objetivo principal mejorar el entorno de trabajo tanto en cuestiones de usabilidad como de funcionalidad.

FASES DE IMPLANTACIÓN Y ACCESO

La implantación de la nueva web se hará por fases. Así, a partir del 14 de marzo se pueden realizar las funciones del **Registro Automático de documentos** y los **Certificados de 2ª Ocupación**. También está operativo desde el primer momento un acceso a la aplicación de los Informes de Idoneidad Técnica para el Ayuntamiento de Barcelona, que no queda modificado. El **Visado de documentos**, debido a su complejidad, constituye la segunda fase del proyecto, que está prevista para el mes de abril. De esta manera, al final de la implantación del proyecto, todos los trámites se podrán realizar accediendo desde un mismo portal.

La nueva interficie convivirá con la aplicación antigua que los arquitectos utilizan habitualmente, de manera que serán válidas tanto las gestiones que se realicen en una como en la otra, quedando los trámites finales reflejados en ambas.

MEJORAS DE LA INTERFICIE

Las **principales mejoras** que incorpora el nuevo espacio son:

- Diferenciación clara de los diferentes trámites que se pueden hacer con el departamento de Visado.
- Desaparición total de la dependencia de Java.
- En aquellos trámites en que participa más de un arquitecto, se elimina la necesidad de firma de todos los arquitectos desde el mismo ordenador y en el mismo momento.
- Incorporación de una forma de validación alternativa a la firma electrónica, mediante SMS.
- Multinavegador (en cuanto a los dispositivos Mac, es posible firmar mediante validación por SMS y se está trabajando para poder incorporar la firma con certificado digital).
- Diseño responsivo (adaptado a todo tipo de dispositivos: ordenadores, tabletas, teléfonos móviles...).

AYUDA PARA LA NUEVA INTERFICIE

El nuevo entorno de trabajo es muy intuitivo. Sin embargo, el departamento de Visado ha elaborado un **manual de soporte** [2] donde se explican con detalle las principales ventajas y los pasos a seguir para la tramitación del Registro Automático de documentos y los Certificados de 2ª Ocupación.

De todas formas, las dudas concretas se pueden enviar por correo a **nouvisat@coac.net** [3].

Más adelante, cuando esté activa la funcionalidad del visado se elaborará un manual específico per dicho trámite.

Accede a la página de Visado clicando **[aquí](#)** [4].

14/03/2016

Tornar [5]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://coac.arquitectes.cat/es/content/en-marcha-un-nuevo-espacio-de-trabajo-para-el-visado-y-registros>

Links:

[1] <http://coac.arquitectes.cat/es/content/en-marcha-un-nuevo-espacio-de-trabajo-para-el-visado-y-registros>

[2] <https://www.arquitectes.cat/ca/content/guia-nova-interficie-visat-fase-1>

[3] <mailto:nouvisat@coac.net>

[4] <https://www.coac.net/webvisat/>

[5] <http://coac.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>